

- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado
 - Constancia de acreditación del examen de Inglés
 - Carta protesta
 - Comprobante de pago de los derechos correspondientes
- Además, los aspirantes extranjeros deberán presentar la siguiente documentación:
- Forma migratoria FM-3
 - Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial

Inicio de clases: 1 de agosto de 2011

ACADEMIA

La planta de profesores adscrita a la academia de Economía y Gestión Municipal es la siguiente:

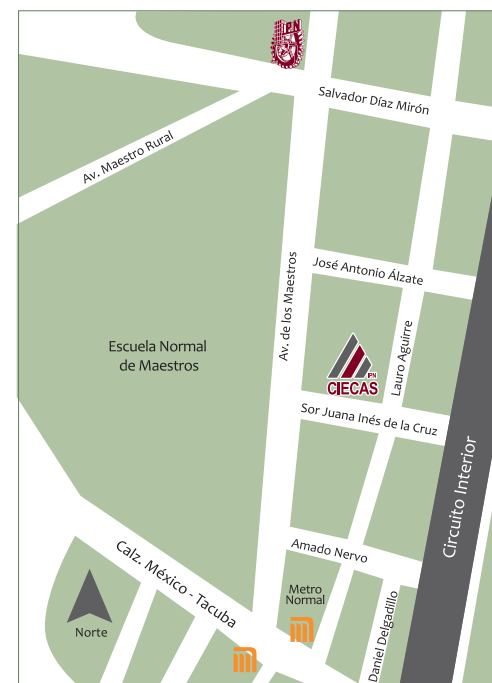
Núcleo básico

- **Dr. Guillermo Velazquez Valadez**
Doctorado en Administración (Universidad la Salle, México). Subdirector académico y de investigación del CIECAS.
- **M. en E. Hazael Cerón Monroy**
Maestría en Economía (Colmex, México). Estudios de doctorado en Economía (Colmex, México).
- **Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños**
Doctorado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid, España). Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en C. Braulio Alberto García Pérez**
Maestría en Desarrollo Rural Regional (Universidad Autónoma Chapingo, México).
- **M. en C. Rocío Huerta Cuervo**
Maestría en Políticas Públicas (ITAM, México).
- **Dra. Georgina Isunza Vizuet**
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España).

- **Dr. José Benjamín Méndez Bahena**
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España). Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en E. Pedro Mendoza Acosta**
Maestría en Economía (CIDE, México). Estudios de doctorado en Ciencias Económicas (UAM, México). Coordinador de la MEGM.

Profesores de tiempo parcial

- **Dr. Mijael Altamirano Santiago**
Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid, España). Miembro del SNI, nivel I.
- **Dra. Hortensia Gómez Víquez**
Doctorado en Estudios Sociales (UAM, México). Miembro del SNI, nivel I.
- **Dr. Rubén Oliver Espinoza**
Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO, México). Miembro del SNI, candidato.
- **Dr. Miguel Ángel Vite Pérez**
Doctorado en Bienestar Social y Desigualdades (Universidad de Alicante, España). Miembro del SNI, nivel I.



Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura,
Del. Miguel Hidalgo, México D. F., C. P. 11360
Tel. 5729 6000 Ext. 63115 y 63104
e-mail: megm_ciecas@ipn.mx
www.ciecas.ipn.mx/megm

Directorio general del IPN

Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General – Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General – Efrén Parada Arias, Secretario Académico – Fernando Arellano Calderón, Secretario de Gestión Estratégica – Jaime Álvarez Gallegos, Secretario de Investigación y Posgrado – Oscar Jorge Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social – Ernesto Mercado Escutia, Secretario de Servicios Educativos – Roberto Álvarez Argüelles, Secretario de Administración – Emma Frida Galicia Haro, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas – Salvador Silva Ruvalcaba, Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones – Adriana Campos López, Abogado General – José Arnulfo Domínguez Cordero, Coordinador de Comunicación Social – Francisco Rodríguez Ramírez, Director de Publicaciones.

Directorio CIECAS:

Zacarías Torres Hernández, Director – Guillermo Velazquez Valadez, Subdirector Académico y de Investigación – Ma. Eugenia B. Hernández Núñez, Subdirectora Administrativa.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Maestría en Economía y Gestión Municipal

2011-2013

“La Técnica al Servicio de la Patria”

Centro de Investigaciones Económicas,
Administrativas y Sociales



OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

Formar recursos humanos calificados para ejercer como profesional en la administración pública, la consultoría socioeconómica, la investigación aplicada y la docencia en temas referidos al desarrollo económico y la gestión en los ámbitos municipal, regional y estatal.

De igual forma se busca:

- Formar profesionales capaces de realizar investigación aplicada al servicio de los procesos de desarrollo regional y local.
- Desarrollar las competencias profesionales necesarias para contribuir al éxito de la formulación y gestión de estrategias de desarrollo en las escalas regional y local.
- Contribuir al fortalecimiento institucional y la modernización de los gobiernos locales, así como de las políticas que impulsen el desarrollo municipal.
- Generar conocimiento sobre la problemática territorial, con énfasis en los procesos que se viven a nivel local y regional, tomando en consideración tanto el entorno nacional como el global.

Líneas de Profesionalización:

- **Desarrollo regional y municipal**
- **Gestión y política institucional**
- **Espacios locales y globalización**

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios en las áreas de Economía, Administración, Ciencia Política, Derecho, Sociología, Desarrollo Regional y otras que a juicio de la Comisión de Admisión del Posgrado considere pertinentes;
2. Aprobar todas las etapas del proceso de admisión.
3. Acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés;
4. No haber causado baja en algún posgrado del Instituto y
5. Cubrir la documentación y cuotas correspondientes.

PLAN DE ESTUDIO:

El plan de estudios de la Maestría en Economía y Gestión Municipal está diseñado para cubrir un total de 54 créditos. Los alumnos de tiempo completo deberán terminarlo en un plazo no mayor de cinco semestres, de acuerdo con la estructura curricular vigente:

Asignaturas obligatorias	Hrs./Sem./Semestre	Créditos	Curso
Primer semestre			
Economía Regional	2	4	T
Economía del Sector Público	4	4	P
Políticas Públicas Estatales y Municipales	2	4	T
Seminario de Tesis I	2	2	S
Optativa I	-	-	-
Segundo semestre			
Desarrollo Económico	2	4	T
Gestión Municipal	4	8	T-P
Seminario de Tesis II	2	2	S
Optativa II	-	-	-
Tercer Semestre			
Taller de Sistemas de Información Geográfica	4	4	P
Seminario de Tesis III	2	2	S
Optativa III	-	-	-
Cuarto semestre			
Trabajo de Tesis	-	-	-
Optativa IV	-	-	-
Asignaturas optativas			
Globalización y Desarrollo Regional	2	4	T
Finanzas Públicas Estatales y Municipales	4	8	T-P
Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	4	4	P
Reforma del Estado y Descentralización	2	4	T
Clusters y Desarrollo Regional	2	4	T
Métodos Cuantitativos para el Análisis Regional	4	4	P
Desarrollo Rural	2	4	T
Derecho Municipal	2	4	T

Nota. T: curso teórico; P: curso práctico; T-P: curso teórico-práctico, y S: Seminario. Así mismo a partir de segundo semestre todos los estudiantes deberán inscribirse al curso de trabajo de tesis.

REVALIDACIÓN:

La revalidación de los estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas y no sobre los programas como tal. El porcentaje máximo de créditos sujetos a revalidación será de 30%

PROCESO DE ADMISIÓN:

Etapas I

- Recepción de documentos: Del 10 de enero al 27 de abril de 2011 en un horario de 9:30 a 14:00 hrs. y de 15:30 a 19:00 hrs. en las oficinas de Control Escolar.
- Reuniones informativa: viernes 11 de marzo y miércoles 13 de abril de 2011 a las 17:00 hrs. en el auditorio "Luis Sánchez Aguilar" del CIECAS.

Los candidatos deberán realizar su registro en las oficinas de Control escolar y presentarse en las fechas señaladas con la siguiente documentación:

- Copia de título profesional o de evidencia de conclusión de estudios de licenciatura.
- Carta de exposición de motivos al posgrado dirigida a la Comisión de Admisión.
- Propuesta de Investigación especificando el tema que pretende desarrollar a lo largo de sus estudios de maestría, señalando la línea de profesionalización en la cual se inserta dicha propuesta.
- Dos cartas de recomendación (académica y/o laboral).
- Currículum Vitae.
- Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente (disponible en la página electrónica <http://www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm> o en la Coordinación de la MEGM).
- Constancia de acreditación del examen de comprensión de lectura del idioma inglés, expedido por el CENLEX del Instituto.

Etapas II

- Presentar el Examen de Selección el día viernes 29 de abril de 2011 a las 17:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS (Auditorio "Luis Sánchez Aguilar").

La publicación de los resultados del examen y de los candidatos que pasan a la tercera etapa de esta

convocatoria estará disponible a partir del 4 de mayo en la página del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y en la oficina de Control Escolar del Centro.

Etapas III

- Los aspirantes seleccionados en la segunda etapa deberán cursar del 9 de mayo al 24 de junio las asignaturas propedéuticas diseñadas para tal fin, de acuerdo con la siguiente programación, mismas que deberán ser aprobadas con calificación mínima de 8 (ocho):

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Teoría económica 17:00-19:00	Gestión pública 17:00-19:00	Matemáticas y FE* 17:00-19:00	Teoría económica 17:00-18:00
Matemáticas y FE* 19:00-21:00	Teoría económica 19:00-21:00	Gestión pública 19:00-21:00	Matemáticas y FE* 18:00-19:00 Gestión pública 19:00-21:00

*FE: Fundamentos de Estadística.

- De igual forma, a los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión los días 27 y 28 de junio.
- La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la Maestría en Economía y Gestión Municipal, generación 2011-2013 serán dados a conocer a través de la página electrónica del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y de la oficina de Control Escolar a partir del 30 de junio de 2011.

Etapas IV

- Inscripciones: 27 y 28 de julio de 2011. Los aspirantes aceptados deberán presentarse en las fechas señaladas para llevar a cabo su inscripción, con la siguiente documentación en original y dos copias:

- Acta de nacimiento
- CURP
- Cédula profesional
- Certificado de licenciatura
- Título Profesional o carta de pasante